

CONVOCATORIA

Conforme a la facultad que me confiere el artículo 175, fracción II, del Código Electoral del Estado de Morelos, se convoca a los CIUDADANOS LICENCIADOS, ÓSCAR LEONEL AÑORVE MILLÁN y HERTINO AVILÉS ALBAVERA, Magistrados Titulares de las Ponencias Uno y Dos respectivamente, de este Tribunal Estatal Electoral; a la Tercera Sesión Plenaria de carácter privada a celebrarse a las nueve horas del día trece de enero de dos mil doce, en el domicilio de este órgano colegiado, sito en Retorno de Neptuno número seis, Colonia Jardines de Cuernavaca, Código Postal 62360, en esta Ciudad.

Por lo que, con fundamento en el artículo 13 del Reglamento Interno, lo hago de su conocimiento mediante el presente documento que se fija en los estrados de este Tribunal, a las nueve horas del día doce de enero de dos mil doce; para los efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE

SOUR ESTADO LISA

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL PRESIDENCIA



Acto seguido, la Secretaria General del Tribunal Estatal Electoral, LIC. XITLALI GÓMEZ TERÁN, con fundamento en el artículo 14, párrafo segundo, del Reglamento Interno de este órgano colegiado; hace constar que los asuntos que se listan para la Tercera Sesión Plenaria de carácter privada a celebrarse a las nueve horas del día trece de enero de dos mil doce, son conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL Y EXPEDICIÓN DE LOS RESPECTIVOS NOMBRAMIENTOS.

Lo que se hace del conocimiento público, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

LIC. XITLALI GÓMEZ TERÁN SECRETARIA GENERAL DEL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL NAL ESTATAL ELECTORAL SECRETARÍA GENERAL